

# La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas  
En id. id. trimestre..... 2'00 »  
En id. id. un año..... 8'00 »  
Pagando un año anticipado..... 7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA



TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## Don NICOLAS OLIVA RODRIGUEZ

DOCTOR EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD DE BOLONIA

Falleció en el Señor el día 6 de Agosto de 1930 en su finca "El Bosque" (Béjar)

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, doña María Rodríguez Arias; hijos, Vicente, Jerónimo y Julián; hijas políticas, doña María Luisa Abreu y doña María Luisa Prieto; nietos; hermana, doña Irene; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos una oración por su alma

Se celebrarán misas por su eterno descanso, en la capilla del panteón de familia de Béjar, en la capilla de «El Bosque», Palomares, Naval-moral de Béjar, Villamayor y Topas (Salamanca); en Malpartida de Plasencia, Galisteo y Nuestra Señora del Puerto de Plasencia (Cáceres).

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Como es de tanta importancia y transcendencia social para Béjar el proyecto de construcción de un hotel, para cuyo fin van unidos el capital y el trabajo, asunto al que hemos dedicado en nuestro semanario la atención que merece, transcribimos a continuación la hoja que ha publicado la semana pasada la comisión encargada de la realización del proyecto.

## AL PUEBLO DE BEJAR

Consecuentes con lo expuesto en la hoja que con fecha 3 de junio próximo pasado lanzamos, con igual título que ésta, queremos dar cuenta de los trabajos realizados desde entonces por la comisión que suscribe, en pró de la edificación de un hotelito en nuestro monte, etapa primera en el camino que nos proponemos seguir.

Tras diversas gestiones y estudios, se ha elegido un solar de propiedad municipal, situado en la carretera del Castañar, al lado de la finca de don Ramiro Martínez y que nuestro excelentísimo Ayuntamiento, en atención a la finalidad perseguida, le cede me-

dante una tasación moderada, cuya cuantía dejará a beneficio de la obra si nuestra labor prosigue, facilitando gratuitamente el agua que exija la ejecución de la obra y también mediante el pago del canon corriente, la que pueda precisarse, una vez terminado el edificio, para su abastecimiento. Quede aquí patente nuestra gratitud.

El lugar es por todos conceptos magnífico, pero, pareciéndonos que la superficie resultaba un tanto reducida, solicitamos de don Ramiro Martínez, propietario de los terrenos colindantes, la cesión, aun cuando fuese en venta, de una cierta porción que, unida a la que es de propiedad municipal, hermosa ésta de modo notable. Y nos complace hacer constar aquí que el señor Martínez, rechazando generosamente todo lo que implicase pago de su terreno, puso a nuestra disposición, éste u otro solar de su finca, mucho mayor y muy bien situado. Diversas consideraciones nos han inclinado a aceptar la parcela colindante con la solicitada del Municipio. Así pues, ya tenemos excelente solar y agua.

Contamos de igual modo con un proyecto de chalet, elegante aunque sencillo, cuyo autor es don Tomás

Rodríguez, aventajado alumno de Arquitectura, que va a terminar muy pronto su carrera y cuya descripción es esta:

Partiendo de un programa de necesidades mínimas, con arreglo a las máximas condiciones de higiene y confort modernas, se ha estudiado una planta en la que la superficie construida tenga el menor número posible de pasillos y espacios perdidos y en la que sus fachadas obedezcan a una sencilla construcción de discretas líneas, dentro de una arquitectura tradicional de marcado acento castellano, al alcance de todos los gustos y medios económicos, con el fin de prevenirse contra los fugaces tránsitos de la moda. El cuerpo principal de entrada y las esquinas son de cantería, lo que puede dar una idea de su solidez.

Consta de dos plantas; en la primera lleva un porche, amplia terraza, hall, comedor, office o sala de servicio, cocina, despensa, W. C. y dormitorio de servicio capaz para dos camas; en la planta superior lleva cuatro dormitorios, también de dos camas, con su correspondiente lavabo con agua fría y caliente, cuarto de baño completo y una amplia terraza

sobre el porche de entrada. A la planta superior se da acceso por una escalera de madera situada en el hall, que servirá de elemento decorativo a éste.

Esta ligera descripción del chalet, así como los planos puestos a disposición del público, pueden dar a éste una idea de lo que nos proponemos construir.

El mismo chalet sirve de garantía a las acciones que se proyecta emitir y siendo éstas de un valor nominal de 25 pesetas, el capital necesario supone la emisión de 1.000 acciones. Como primera aportación, esta Comisión organizadora suscribe 1.600 pesetas equivalentes a 64 acciones. Se cuenta con otros ofrecimientos que ya se darán a conocer en la Prensa y «Hoja Oficial».

Como ya dijimos, las acciones no rinden interés, pero si la obra se ejecuta, como esperamos, es nuestro propósito reintegrar en el plazo más breve que sea posible, su valor a los suscriptores, quienes tendrán la satisfacción íntima de haber contribuido a una buena obra social, en la cual colaboran acordes capital y trabajo, y de alentar a la realización de otras muy necesarias y de mayor alcance

en favor de la higiene y del engrandecimiento de nuestro pueblo.

Béjar 28 de julio de 1933.

Ginés García.—Claudio Cascón.—Antonio A. Montesión.—Mateo Rodríguez.—Galo Barruelo.—Emilio Muñoz.—Saturnino Domínguez.—Apolinar Fraile.—Ricardo Blázquez.—José Galindo.—Benito de San Pedro.—Francisco Brusi.

SE DAN CLASES DE FRANCÉS  
**FERNANDO RODILLA**  
Sánchez Ocaña, 10--BEJAR

### Inauguración de la Colonia veraniega para niños y niñas del Hospicio

El domingo pasado se celebró, con gran solemnidad, el acto de inaugurar la colonia que la Diputación provincial de Salamanca ha construido en Llano Alto, para veraneo de los niños y niñas asilados en el Hospicio.

El alcalde, don Claudio Cascón, había publicado una hoja invitando al vecindario a recibir a los niños y niñas asilados, así como a las autoridades y personalidades que de Salamanca, concurrirían al acto de la inauguración.


En automóvil llegaron de Salamanca: el gobernador civil, señor Frieria; diputado a Cortes y ex presidente de la Diputación, Sr. Escribano; presidente, señor Ruy Pérez, y varios diputados provinciales, dirigiéndose en unión del alcalde, señor Cascón, diputado provincial, señor Garrido, concejales, autoridades e invitados de Béjar, a la estación del ferrocarril para recibir a los niños y niñas, que llegaron alegres y contentos, siendo recibidos con afectuoso cariño a los acordes de la Banda municipal.

En la Corredera fueron recibidos los niños con gran entusiasmo por el vecindario y obsequiados con caramelos, ejecutando algunas composiciones la Banda municipal en el Parque.

Ya en la colonia, pronunciaron discursos en el acto de la inauguración los señores Ruy Pérez, por la Comisión gestora de la Diputación; alcalde, señor Cascón, el diputado a Cortes, señor Escribano, y el gobernador, señor Frieria enaltecendo la obra realizada en beneficio de los niños y niñas hospicianos, mostrando el último su gratitud a la generosidad del pueblo bejarano y pidiéndola con gran admiración para las Hermanas de la Caridad, que cumplen, dice, una misión tan digna y tan humana.

Después se sirvió una excelente comida a los niños y niñas asilados, siendo obsequiados las autoridades e invitados con un espléndido banquete, muy bien servido, por don Andrés Rodríguez, dueño del Hotel Comercio.

No ampliamos la información, pues no fuimos invitados.



PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

## D.<sup>a</sup> Josefina Muñoz García de Junquera

FALLECIO EN BEJAR EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viudo, don Pedro Junquera Lázaro; hijos, Josefina, Enrique y Rafael; madre política, doña Paula Lázaro Rodríguez; hijo político, don Virgilio Sánchez Gregorio; nieta, María Cristina; hermanos, doña Angela (Viuda de Izard), don Francisco, don Juan, don Emilio; hermanos políticos y demás familia

SUPPLICAN a sus amistades que al recordarla en esta fecha, la dediquen una oración.

Se dirán misas por su eterno descanso, el día 6, en las iglesias y capillas de Béjar, Baños de Montemayor y ermita de San Juan en la playa de Covas (Lugo).

El Nuncio de Su Santidad tiene concedidas en la forma de costumbre 100 días de indulgencia y 50 cada uno de los Obispos de Madrid y Coria.

### LECCION DE PEDAGOGIA

Presentóse al sabio pedagogo suizo Enrique Pestalozzi, cierto día, un padre con un niño de la mano.

—Señor—le dijo—vengo a que eduquéis a mi hijo.

—¿Qué verdades queréis que le enseñe?—preguntó el sabio.

—Enseñadle a creer en Dios.

—¿Qué destinos queréis que le muestre para que su voluntad se ponga a realizarlos?

—Señor, enseñadle a esperar en Dios.

—¿Qué amores ansiáis para el corazón de vuestro hijo?

—Enseñadle a que ame a Dios, señor.

—¿A qué cantón pertenecéis? ¿Cuál es el Dios que queréis para vuestro hijo?

—El Dios de la verdad, señor; que no puede ser otro que el Dios de los católicos.

—Al oír vuestras respuestas—dijo Pestalozzi—inclinado estoy a deciros que os llevéis a vuestro hijo y lo eduquéis, porque sólo el que recibe un plan tan perfecto de la educación puede realizarlo; pero vos no sólo seríais un gran maestro para vuestro hijo, sino que lo habéis sido mío en estos momentos.

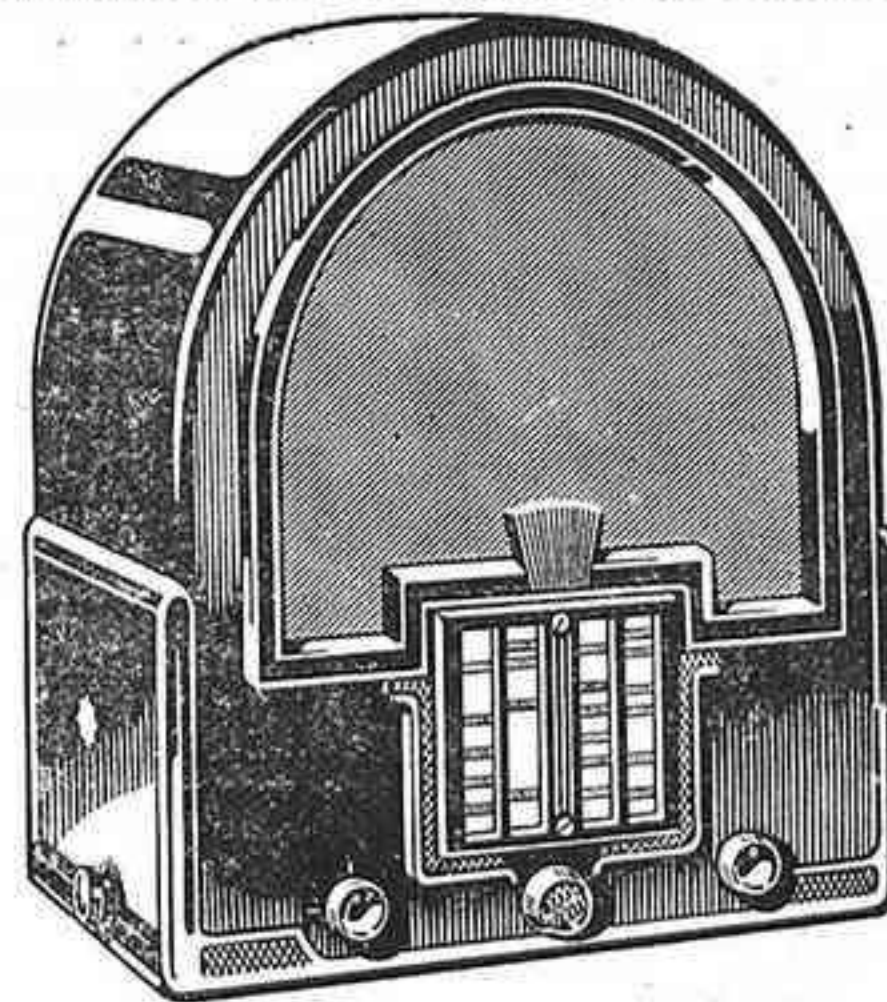
—Marchaos tranquilo—continuó—, vuestro hijo será educado como deseáis; y dentro de ese molde infinito desenvolveré los planes que Dios ha depositado en mi pensamiento, a los cuales habéis venido vos a darles

forma, expresión y vida con vuestras respuestas llenas de sabiduría.

Aprendan y practiquen esta importante lección, así los padres de familia como los maestros.

### “TELEFUNKEN” Radio

MARCA SUPREMA DE RECEPTORES EUROPEOS



¡ASOMBROSO! Aparatos de cinco válvulas, onda corta y larga, ultra-selectos y de gran rendimiento, desde

**PESETAS 495**

Representante Oficial exclusivo en Béjar: **Alejandro M. Cascón**  
Plazuela del Solano, 17 -- Teléfonos 18 y 140

### AYUNTAMIENTO

Extracto total de la sesión del día 27 de Julio

Saludo del ministro de Instrucción y carta del Patronato de Misiones

Pedagógicas, dando a conocer que tratarán de la petición del Ayuntamiento sobre aparato de radio y cinematógrafo con destino a la Colonia del Castañar.

Oficio de la Diputación provincial comunicando el acuerdo de inaugurar la Colonia Veraniega de Llano Alto.

Se acuerda invitar a dicha inauguración al ex subsecretario de Instrucción, don Domingo Barnés; acudir en pleno a la inauguración y recibir cariñosamente a los niños que llegarán a las nueve y cuarenta de la mañana.

También se acuerda que asista la Banda municipal; que el alcalde invite al vecindario a la inauguración y que con cargo al Erario municipal se dé una comida íntima a las personalidades, invitados y representantes municipales.

Se aprueba la transferencia de crédito acordada ya en pasadas sesiones.

A informe, solicitud de don Valentín Garrido Sánchez, para abrir una tienda de calzado en el 24 de Reinoso; de doña Joaquina Melchor Sendín, representante de la Sociedad General Española de Librería, S. A., para abrir un local de venta de diarios y revistas en un hueco que se abrirá en la calleja de Reinoso.

Se autoriza a don Juan Rodríguez para colocar una acera de cemento en el Hotel Comercio y se obligará al contratista del Matadero para que construya la tapia que linda con el camino viejo de Candelario.

Se autoriza a doña María Sánchez para abrir un escaparate en el 24 de Reinoso.

Comunicación del director general de Administración, declarando su incompetencia sobre la petición del Ayuntamiento de que se decretara que la prescripción sin título en actos administrativos no de derecho al agua del monte. Se acuerda esperar a la aprobación por las Cortes de las leyes sobre recuperación de bienes comunales y de propios.

El inspector municipal de Sanidad Veterinaria informa, que no pueden ser vendidos dos novillos muertos en lidia en Candelario, por prohibir una R. O. de 8 de Junio de 1911 la venta en distinto sitio de la localidad en que fueron muertos. El Ayuntamiento aprueba la conducta del alcalde sobre la autorización que dió para la venta de estas carnes, por no venir ningún perjuicio al público.

Sobre las bases presentadas por «Progreso Urbano, S. A.», en el camino del Cerradillo, se acuerda admitir las modificaciones siguientes: Que el contrato de la cesión se haga en acto administrativo; que no se obligue el Ayuntamiento a colocar bancos para recreo del pueblo; que no se obligue a las reparaciones en el muro durante cuatro años y que no sean 170 metros cuadrados sino lineales.

Se nombra al secretario comisionado para el ingreso en caja de los reclutas, que se hará el 1.º de agosto.

Se acuerda pagar 330 pesetas para la propaganda de la T. H. E. S. A., por haber excedido los gastos.

**PROTEJA LA INDUSTRIA BEJARANA**

Hágase sus trajes con los inmejorables estambres que fabrica

**FRANCISCO GOMEZ-RODOLFO**

Venta exclusiva en Béjar

**Almacenes Mateo Iglesias y Comp.<sup>a</sup>-S. L.**

Y

**“LA INNOVACION”**

**EL GARAJE BERNAL**

*Pone en conocimiento del público que ha establecido un excelente servicio de ómnibus a todos los trenes, sirviendo a domicilio. Los avisos pueden dirigirse al*

**HOTEL COMERCIO o al GARAJE BERNAL**

Teléfono 104                      Teléfono 109

ESPECIALISTA DE

# GARGANTA, NARIZ Y OIDOS EN BEJAR

El Doctor Don Ignacio Fernández Seco

Profesor del Instituto Rubio; Médico del Hospital de la Princesa y de la Beneficencia Municipal de Madrid

Durante su estancia en Béjar, desde el 2 hasta el 12 de Agosto, recibe consulta de enfermos en su especialidad.

Puerta de Avila, 4 -:- Hotel Comercio

Se enterará la alcaldía del estado de los expedientes de los pasos a nivel y del pantano de Navamundo.

Se regulará la entrada y salida en la población de vehículos y la excesiva velocidad.

Y se levanta la sesión.

Antigua clínica de enfermedades de los ojos de

**D. EDUARDO ARROYO**

dirigida por su sobrino el Médico Oculista

**D. Juan Jiménez Gamonal**

PLASENCIA (Cáceres)

El cual pone en conocimiento del público establecerá su consulta en Béjar desde el día 9 de agosto hasta el día 28 del mismo mes (ambos inclusive) donde pueden consultar aquellos enfermos de la vista que necesitan de la asistencia del oculista.

A los enfermos que piensen consultar que necesiten operación, se ruega acudan los primeros días de estancia en Béjar, con el fin de darlos de alta completamente curados.

Graduación científica de la vista y prescripción de cristales.

Horas de consulta: de 9 de la mañana a 1 y de 4 a 6 de la tarde.

Calle de la Libertad, n.º 30

(Frente al estanco de la Corredera)

BEJAR

## ¿ORIGINALIDAD?

Un caso típico y original se ha dado en nuestra ciudad entre el Ayuntamiento bejarano y la Prensa local, tipismo y originalidad que ha hecho asomar a nuestros labios una fina sonrisa de ironía.

Porque el caso no es serio ni mucho menos; no es más que al director de la Banda de música municipal, nuestro buen amigo don Adrián Martín, se le ha prohibido facilitar el programa de los conciertos en el Parque a la Prensa local, como por costumbre viene haciendo y solo lo haga para la «Hoja Oficial».

Comprenderán nuestros lectores que el caso es bastante insulso y que procediendo así el Ayuntamiento bordea los linderos del ridi.

Individualistas que somos, dirá el Ayuntamiento; con nosotros todo, sin nosotros nada; y las consecuencias más o menos artísticas, más o menos informativas las pagan en primer lugar, el público, y en segundo los músicos, que creemos tienen derecho a la mayor publicidad de su benemérito trabajo.

El caso, como decimos, es típico y original, sino fuera porque cae en el ridi, pero al igual que nosotros sonríanse nuestros lectores, con esa sonrisa irónica cuando no socarrona que tanto abunda entre nosotros. El caso lo merece.

## SUETOS Y NOTICIAS

En el tercer aniversario del fallecimiento de don Nicolás Oliva Rodríguez, doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia, que murió el día 6 de agosto de 1930, en su finca de «El Bosque», habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, reiteramos nuestro sincero pésame a su viuda, doña María Rodríguez-Arias; hijos, Vicente, Jerónimo y Julián; hijas políticas, doña María Luisa Abreu y doña María Luisa Prieto; nietos; hermana, doña Irene y demás familia y por el alma del finado pedimos a nuestros lectores una oración.

El pasado día 22 de julio, recibieron por vez primera el Pan de los Angeles en la iglesia del Salvador, las niñas María y Julia Bueno Aguado. Nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus padres don Cristino Bueno y doña Paca Aguado.

Nuestro buen amigo don Arturo Téllez García, después de brillantes ejercicios, ha obtenido en nuestra Escuela Superior de Trabajo el título de técnico industrial textil.

Reciba tan aplicado joven nuestra cordial felicitación, extensiva a su familia.

En la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, ha terminado la carrera de ingeniero don José Galindo Zúñiga.

Nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su madre doña Amalia Zúñiga y demás distinguida familia.

A los 67 años de edad y 36 de vida Religiosa, de ellos 26 bastante enferma, en la Residencia de nuestra ciudad, falleció el 29 del pasado, Sor Patrocinio de San José, Religiosa de la Congregación de Amantes de Jesús e Hijas de María Inmaculada (vulgarmente conocidas por las Huérfanas), habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Reciba citada Congregación y en particular, la Superiora y Hermanas del Asilo de nuestra ciudad, nuestro más sentido pésame y encomienden a Dios nuestros lectores el alma de la Religiosa fallecida.

Parece ser que muy pronto dará un concierto en el Teatro Cervantes la afamada Masa Coral Placentina. Los aficionados y el público están de enhorabuena, pues creemos que no habrán olvidado aquel magnífico concierto de hace año y medio.

Apesar de ser nuestra ciudad y sus alrededores centro veraniego y tener tan cerca los nevados de la sierra, el calor se ha dejado sentir con fuerza estos días pasados. Pero cuando en la montaña calienta que será en los llanos. Por eso es una invasión de veraneantes la que hay este año, no queda nada vacío, con gran alegría de



Yo estaba muy flaca tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra

**ANEMIA**

el Jcrabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año.

Producto inalterable. Efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.

propietarios de hoteles y chalet, y de todos aquellos para quienes supone un ingreso el verano.

Un grupo de alpinistas, aficionados a la alta montaña, instaló el jueves pasado su campamento en el bello anfiteatro de «Hoya Cueva», cortado por el «Cuerpo de Hombre» y dominado por las dos moles de los «Hermanitos».

El campamento durará 8 días.

Una sociedad constituida para la fabricación de mantas, formada por obreros bejaranos y de la que es presidente don Marcelino Muñoz de la Peña y tesorero, don Pedro Barbero, destinó el importe de la venta de una manta que ascendía a 30 pesetas, a obsequiar con una comida extraordinaria a los asilados de la Casa de Caridad de esta ciudad, cuyo menú, que fué preparado por el activo conserje de dicho Asilo, con el acostumbrado esmero, consistió en alubias, filetes, queso, dulces, vino y tabaco.

Aplaudimos el rasgo de la sociedad de mantas, a la que damos las gracias expresivas en nombre de los ancianos acogidos en tan bejarano y benéfico Asilo y deseamos tengan muchos imitadores.

Mañana domingo se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento en nuestra ciudad de doña Josefina Muñoz García de Junquera, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

En tan triste fecha, damos nuestro más sentido pésame a su viudo, don Pedro Junquera Lázaro; hijos, Josefina, Enrique y Rafael; madre política, doña Paula Lázaro; hijo político, don Virgilio Sánchez Gregorio; nieta, María Cristina; hermanos, doña Angela (viuda de Izard), don Francisco, don Juan, don Emilio y demás familia y que nuestros lectores no olviden en sus oraciones a doña Josefina Muñoz García.

El miércoles pasado subió al cielo un niño de corta edad, hijo de don Antonio Gutiérrez y doña Rosario y nieto del dueño del Café Moderno, don Francisco Gutiérrez.

Nuestra sentida condolencia, aunque sírvales de consuelo el tener un ángel en la Gloria que ruegue por ellos.

El lunes, día 7, se cumple el primer aniversario de la catástrofe automovilista de Río Frío, en la que perdieron la vida siete excursionistas de Salamanca.

Con profundo dolor recordamos fecha tan luctuosa y al reiterar nuestro más sentido pésame a las familias de las víctimas, pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de las personas fallecidas en tan tremenda catástrofe.

Han llegado: De Madrid, doña Mariana Faure e hijos; la señorita Julia Fernández; don

Francisco Gómez-Rodulfo Rodríguez-Arias, señora, niño y madre política; don Bonifacio Rodríguez Olleros, señora e hijos; don José Teixidor, señora e hija; don Ramón Pelayo; doña Luisa Valdés y niños y don Pablo Morales.

De Casas del Manco (Plasencia), don Jerónimo Gómez-Rodulfo, señora e hijos.

De Bélgica, los jóvenes Mario y Elisa Muñoz Díaz, y don Jerónimo Gómez-Rodulfo Brugués.

De Hernani, don Tomás Guijo, señora e hijos.

De Naval Moral de la Mata, don Manuel González Matas, señora y niños.

De la Oliva, don Miguel Collantes.

De Ocaña, don Vidal Santamera.

De Salamanca, doña Anselma Guijo e hijas Marieta y Pilar.

Al cumplirse el tercer aniversario del popular y bondadoso amigo don Daniel Medina hacemos presente a sus hermanos don Demetrio y doña Rosa la expresión de nuestro pésame y rogamos a la vez a los lectores que encomienden su alma a Dios.

Por doña Manuela Amor, y para su hermano, el joven oficial del cuerpo de Prisiones, nuestro paisano don Victoriano Amor, ha sido pedida la mano de la virtuosa y simpática señorita, Luisa Hernández, de la vecina villa de Hervás.

Les damos nuestra más cordial enhorabuena.

Procedentes de Madrid, llegaron el jueves a nuestra ciudad 35 niños, que forman una de las colonias veraniegas del Niño Jesús que la Asociación Católica de Padres de Familia de Madrid envía a distintos puntos adecuados.

Ya el año pasado costeó la estancia de 110 niños y niñas en las playas norteñas y este año ha elevado el número de los beneficiarios a 267, que ha distribuido entre la sierra y el mar. Así tiene dos Colonias en Santander y Santoña y otras dos de altura en Sigüenza (35 niñas) y Béjar.

A todas las poblaciones son conducidos los niños desde Madrid en autocares, para evitar los viajes de noche y en el trayecto se detienen en Avila o en Burgos para descansar y ver los monumentos más importantes de cada ciudad.

En Béjar, se alojan en el edificio propiedad del Progreso Urbano, S. A., cedido generosamente para tal fin.

**GARAJE** capaz para tres coches, se alquila en el Murallón Para tratar, en Reinoso, núm. 10, 2.º

Imp. y Lib. de Sánchez, —Reinoso 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

Casa Central: **SALAMANCA**

Capital: **10.000.000** de pesetas

**SUCURSALES**

Alba de Tormes  
Aldeanueva del Camino  
Avila  
**BEJAR**  
Burguillos del Cerro  
Candeleda  
Cañaveral  
Ciudad Rodrigo  
Coria  
Hervás

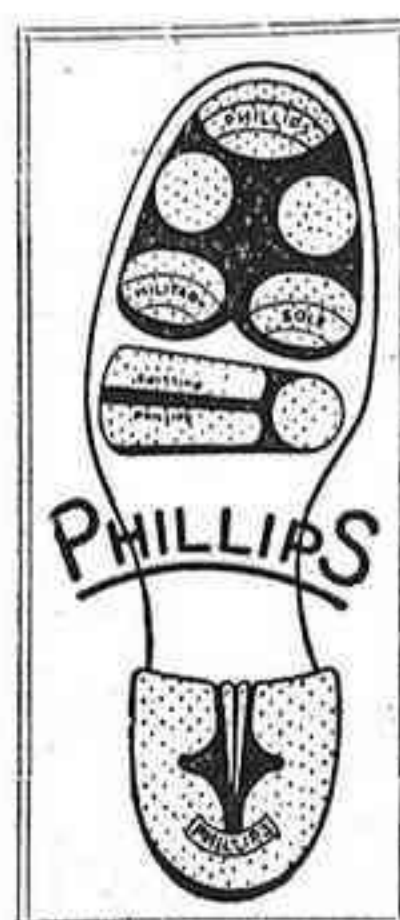
Jaraiz de la Vera  
Lumbrales  
Miajadas  
Peñaranda de Bracamonte  
Plasencia  
San Vicente Alcántara  
Torrejuncillo  
Valencia Alcántara  
Vitigudino  
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

**BANCO URQUIJO.--Madrid**

Capital: **100.000.000** de pesetas



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES  
CORTES APARADOS

CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

**GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ**

Hijo y Sucesor de Francisco Rodriguez Garcia

**REINOSO, 14**



Para artículos de PAÑERIA Y TEJIDOS visite la casa

**BALTASAR ROMERO**

La más extensa y elegante colección de géneros de estambre para trajes de caballero

Frente al reloj de San Gil  
**BEJAR**

**EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS**

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

**"ESPAÑA, S. A."**

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876  
MADRID

Delegado regional: **PEDRO MIÑANA REGADERA**  
Pardiñas, 83. - BEJAR

**Compañía Adriática de Seguros**

Sociedad Anónima por acciones fundada en el año 1883

Capital suscrito: **Liras, 100 millones - Desembolsado, 40 millones**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Oficinas de la Sub-Dirección general para Salamanca y su provincia: Calle de San Pablo, núm. 68, Salamanca

Agente en Béjar y pueblos limítrofes

**ANTONIO GOSÁLVEZ ANAYA**

**COMPAÑIA DE SEGUROS**

**L' UNION**

FUNDADA EL AÑO 1828

Importante por su capital desembolsado y más de un siglo de existencia.

Seguros de incendios, accidentes colectivos e individuales, robo, cosechas y responsabilidad civil.

AGENTE EN BÉJAR Y SU PARTIDO

**JOSE GOMEZ**

Mansilla, 35, y Acondicionam.º Oficial de lanas

**FRANCISCO NUÑEZ**

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales **URALITA**

Planchas para cubiertas :: **FIBROMARMOL-URALITA** decorada para zócalos :: Tuberías **URALITA** y **DRENA** para toda clase de conducciones de aguas a presión

**GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BISELADOS BLANCO Y DE COLOR**

**TUBERIAS PARA ACOMETIDAS**

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12 »	3'35 »	— De 15 »	3'50 »
» de » electrofundidos	12 »	3'75 »	— De 15 »	4'00 »

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

**CARRETERA DE LA ESTACION, 2. Teléfono, núm. 3** Sucursal: Villalobos, 10.—**BEJAR**